




## CERTIFICACIÓN NÚMERO 21-78

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 16 de noviembre de 2021, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

"El Senado Académico solicita a la Junta Administrativa que se abra nuevamente el periodo de bajas parciales hasta el último día de clases de este semestre para permitir que los estudiantes puedan tomar decisiones responsablemente respecto a sus cursos, con evaluaciones que les permitan determinar de manera informada el aprovechamiento académico. La situación actual ha impedido que los estudiantes hayan podido hacer uso juicioso de este mecanismo por la manera en la que se ha afectado la administración de evaluaciones debido a la moratoria en el ofrecimiento de pruebas y exámenes decretada y extendida por el Rector, las interrupciones del sistema de gestión de aprendizaje Moodle y las interrupciones en la administración de evaluaciones ocasionadas por los paros estudiantiles."

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Jessica Pérez Crespo  
Secretaria

